



## Preámbulo

Este Proyecto Educativo está inspirado en el **Carácter Propio de la Entidad Titular** que es la Parroquia "San Jaime Apóstol" y en su **Ideario Educativo**. Es común a todos los niveles educativos que hay en el Centro y orienta las tomas de decisiones organizativas y curriculares, así como la acción educativa.

## Ideario Educativo

En el marco de la Constitución, y con respeto a los derechos garantizados por las distintas y sucesivas leyes orgánicas reguladoras del derecho a la educación, el Colegio Concertado Sant Jaume Apòstol - instrumento educativo de la Parroquia "San Jaime Apóstol" de Moncada y por ende del Arzobispado de Valencia - establece el siguiente Carácter Propio de su Centro:

*"La formación humano-cristiana de la juventud, principalmente en el orden moral, religioso, intelectual, artístico y recreativo"*

Esta perspectiva cristiana de nuestro Centro se adopta con profundo respeto a la libertad de las personas, con un amplio sentido de adaptación a la situación espiritual concreta de cada alumno, pero sin ocultar, en ningún momento, la motivación de fe católica que debe dar sentido a la tarea educativa que en ella se realiza.

Nuestro Centro está abierto a toda la Comunidad Civil, sea cual fuere la actitud de fe o falta de fe de aquellas familias que soliciten nuestros servicios, sin que ello implique renuncia o modificación del Proyecto Educativo inspirador.

Por tanto nuestro Centro, de acuerdo con su Ideario Educativo, tiene como objetivo fundamental la educación integral de sus alumnos/as, según las orientaciones del Evangelio Cristiano, los principios de la Constitución y los fines de la actividad educativa, pretendiendo ayudar a sus alumnos/as a:

- a) Adquirir conocimientos y hábitos intelectuales y de trabajo.
- b) Al ejercicio y respeto de los derechos, deberes y libertades humanas fundamentales.
- c) A progresar en el ejercicio responsable de sus libertades.
- d) A la concienciación, con espíritu de fraterna solidaridad, de servir a los demás.
- e) A disponerse a una decidida acción en pro de la justicia y la paz.
- f) A la experiencia y libre opción de la fe, para encontrar plenitud de sentido a la existencia humana, en una síntesis personal de vida, cultura y fe.

# PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO CONCERTADO SAN JAIME APÓSTOL

## Quiénes somos

**Nuestro Centro** tiene un carácter marcadamente social, sin discriminaciones de ningún tipo, prestando una atención preferente a los familias de menor poder económico.

**Las distintas** Etapas Educativas se estructuran como una única Comunidad Educativa que es el Colegio Concertado San Jaime Apóstol, donde están integrados los alumnos/as y sus familiares, los profesores/as y el personal no docente.

Todos los estamentos participaron en la vida y tareas formativas de la Comunidad, especialmente en su propio nivel, y deben guardar respeto a los derechos de los restantes miembros de la Comunidad Escolar.

**Al escoger** nuestro Centro, todos los miembros de la Comunidad Educativa, aceptan o al menos respetan, según los casos, sus líneas fundamentales, expresadas en el Carácter Propio o Ideario, y participan activamente, del modo adecuado a sus respectivas funciones, en la realización de los objetivos señalados en el Proyecto Educativo.

**El entorno** que rodea a Moncada tiene las características propias de "L'Horta Nord", comarca a la cual pertenece, y está situada muy cerca de la ciudad de Valencia.

Esta proximidad, acompañada de un desarrollo de los sectores de servicios e industria, así como una amplitud de medios de transporte y comunicación, han hecho de Moncada una Ciudad receptiva a la inmigración.

Es una ciudad bilingüe, con predominio de valencianoparlantes en el centro de la ciudad y un predominio de castellanoparlantes en los barrios de nueva creación.

Las dos lenguas conviven, pero la utilización que se hace del valenciano es inferior al que cabe esperar en una zona valencianoparlante, aunque la entienden en una proporción muy elevada.

**Las familias** que traen a sus hijos a nuestro Colegio no lo hacen motivadas, en primera instancia, por la formación religiosa, lo hacen fundamentalmente por valores como respeto, tolerancia, orden, disciplina, atención personalizada, calidad,...

La formación religiosa es aceptada por la práctica totalidad de los padres, aunque hay unos pocos que solicitan la exención de la asignatura de Religión para sus hijos.

En el aspecto socio-cultural, hay que reseñar la heterogeneidad como factor que define a las familias, ya que junto o situaciones donde la precariedad es la nota predominante, existen otros con situaciones favorecidas o muy favorecidas. Se puede decir que predomina la clase social media-media baja. Últimamente se viene apreciando un considerable aumento de alumnos/as procedentes de otros países.

La heterogeneidad señalada en el punto anterior es aplicable a lo laboral, repartiéndose fundamentalmente en empleados, funcionarios y profesiones liberales.

## **Qué pretendemos**

Este Proyecto asume los objetivos institucionales que se derivan de las señas de identidad y de los principios formulados. Por lo que consideramos:

- ▭ Las actividades de nuestros alumnos/as como puntales básicos para una educación integral, estando pendientes de su forma de pensar y actuar frente a la escuela, la sociedad y la vida, para valorar y potenciar las actitudes positivas y responsables.
- ▭ La educación, no como una mera instrucción o simple información, sino como un campo en donde el alumno adquiere y desarrolla unas actitudes de repuesto y acción frente a los problemas que vive en la escuela y fuera de ella.
- ▭ La educación como proceso creador y estimulante de experiencias, buscando que se den en nuestro Centro unas condiciones de libertad, responsabilidad y participación entre todos sus integrantes.
- ▭ Que la escuela no puede vivir de espaldas a la comunidad socio-cultural en que se encuentra ubicada, por ello debe de dar cabido a todo lo que incorpore una doble proyección de la escuela en la comunidad y de la comunidad en la escuela.
- ▭ Que hay que impartir una educación libre de todo autoritarismo, excluyendo la adopción de medidas coercitivas en las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Estos rasgos de identidad se manifiestan en las siguientes acciones educativas:

## **de los alumnos/as**

- ⇒ Respetar las distintas formas de pensar, así como las diversas opciones políticas y religiosos.
- ⇒ Estimular la actitud crítica de los alumnos/as frente a las opciones que se les ofrece.
- ⇒ Educar en la toma de decisiones responsables.
- ⇒ Conseguir un dominio y uso fluido de las dos lenguas oficiales de nuestra Comunidad -castellano y valenciano-.
- ⇒ Favorecer el trabajo en equipo como medio para mejorar las relaciones personales al mismo tiempo que se asimilan conocimientos.
- ⇒ Conseguir de los alumnos/as actitudes que favorezcan la construcción de sus propios conocimientos.

- ⇒ Estructurar procedimientos de trabajo que favorezcan el estudio personal.
- ⇒ Adquirir hábitos de educación y limpieza.
- ⇒ Asumir responsabilidades en el funcionamiento de la clase y del Centro.
- ⇒ Adquirir una conciencia solidaria hacia los más desfavorecidos.
- ⇒ Manifestar respeto hacia los compañeros, desterrando el uso de términos descalificadores, ofensivos, xenófobos o sexistas.

### **de los profesores/as**

- ⇒ Tratar al alumno de forma individualizada.
- ⇒ Adaptar nuestro sistema de enseñanza a las capacidades del alumno.
- ⇒ Prestar atención a la realidad de cada alumno para favorecer la atención a la diversidad.
- ⇒ Adaptar los contenidos curriculares a las capacidades del alumno, estableciendo, en su caso, los refuerzos necesarios.
- ⇒ Programar los temas transversales que se consideren adecuados para completar la formación del alumno.
- ⇒ Fomentar la educación en valores tales como los de convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, justicia, ...
- ⇒ Educar en igualdad, sin discriminación alguna por razón de sexo, raza o religión.
- ⇒ Potenciar el trabajo en grupo del profesorado mediante equipos de ciclo/departamento.
- ⇒ Realizar las programaciones didácticas de manera coordinada tanto horizontal como verticalmente.
- ⇒ Evaluar, de manera crítica, la actividad docente, creando nuevos procesos de enseñanza y promoviendo las adecuadas modificaciones de métodos y programas que favorezcan la mejora continua del aprendizaje.
- ⇒ Fomentar entre el profesorado un ambiente profesional y personal satisfactorio que posibilite la implicación de todos en los objetivos acordados.
- ⇒ Establecer, de manera sistemática, relaciones con los padres como medio para conseguir su implicación en el proceso educativo.

- ⇒ Intentar conocer las relaciones entre los alumnos/as para evitar actitudes vejatorias, xenófobas o sexistas.
- ⇒ Excluir los castigos corporales o desproporcionados de la práctica docente.
- ⇒ Evitar términos descalificadores u ofensivos hacia los alumnos/as.
- ⇒ Manifiestar actitudes coherentes entre los valores que se transmiten y la conducta personal.

## **Cómo nos organizamos**

Atendiendo a las específicas características de cada Etapa Educativa, los órganos unipersonales y colegiados, reseñados a continuación, lo son con carácter enunciativo y no de dotación obligatoria, pudiendo existir o no en cada una de las Etapas Educativas, según sus propias necesidades organizativas.

### **Órganos de gobierno unipersonales:**

- > El Titular.
- > El Administrador-Gerente.
- > El Director Académico. (Uno por cada etapa educativa) > El Subdirector. (Uno por cada etapa educativa) > El Jefe de Estudios. (Uno por cada etapa educativa) > El coordinador de Pastoral.
- > El Consejo Escolar.
- > El Claustro de Profesores/as. (Uno por cada etapa educativa)
- > Los Equipos Directivos. (Uno por cada etapa educativa)
- > La Comisión de Coordinación Pedagógica. (Una por etapa educativa)
- > El Consejo de Delegados.
- > El consejo de Pastoral.

### **Coordinan los órganos de Gobierno:**

- > La Junta de Dirección.
- > Las reuniones conjuntas.